Asunción, 28 de noviembre de 2016.-

NOTA UOC Nº 1039/16

Señora
MARCELA SCAGLIA DE GAMARRA
Dirección: Tataré N° 1630 c/ Luis A. del Paraná – Fernando de la Mora
Teléfono: 021 671145
Presente

Ref.: CD Nº 14/16 - "ASESORIA TECNICA EN LA ELABORACION DE GUIA DOCENTE PARA LA ATENCIÓN A NIÑOS EN CONTEXTOS DE INCLUSION EN EDUCACION INICIAL Y EDUCACION ESCOLAR BASICA" – ID N° 307.724, Comunicación de resultado de la Evaluación Técnica.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del **Programa de Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II**, a fin de comunicarle que por **Resolución UCP Nº 075/2016** del 10 de noviembre de 2016, se resuelve adjudicar a su firma, el llamado a Contratación Directa N° 14/16 "Asesoría técnica en la elaboración de Guía Docente para la atención a niños en contextos de inclusión en educación inicial y educación escolar básica" ID N° 307.724, por un monto total de Gs. 66.000.000 (Guaraníes sesenta y seis millones), en el marco del Programa de Mejoramiento de la Educación Escolar Básica – Escuela Viva II.

Al respecto, se informa que el Informe de Evaluación y la Resolución de Adjudicación se encuentran a su disposición en la oficina de la UOC, sito en Humaitá Nº 145 e/ Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional - 6° Piso del Edificio Planeta I.

Sin otro particular y agradeciendo su participación en el presente llamado, me despido muy cordialmente.

Recibido
29/11/16 9.30 hs.

Se adjunta la Resolución UCP N° 075/2016.

CP. Carolina Gamarra
Directora
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones